

UGT Andalucía

Fecha: 25.07.2012

Laboral

 - Las personas discapacitadas del centro de acogida, más cerca del mercado laboral

DIARIO DE ALMERÍA - 8

 - El equipó de gobierno popular renuncia hoy a la extra de Navidad

DIARIO DE ALMERÍA - 17

 - La Junta da en julio a los funcionarios la paga extra que les quitó en junio

DIARIO DE ALMERÍA - 26

 - La asociación de Inmigrantes Senegaleses se echa a la calle por el impago de Empleo

IDEAL DE ALMERÍA - 5

 - Los delegados pedirán 'permiso' para poder usar un coche oficial

LA VOZ DE ALMERÍA - 8

 - Empleo para discapacitados en riesgo de exclusión social

LA VOZ DE ALMERÍA - 13



Las personas discapacitadas del centro de acogida, más cerca del mercado laboral

El Ayuntamiento y la FAAM han firmado un convenio para el seguimiento de los usuarios

M. P. / ALMERÍA

El Ayuntamiento de Almería y la Federación Almeriense de Personas con Discapacidad (FAAM), han firmado un acuerdo de colaboración que permitirá a los técnicos de empleo de federación orientar y asesorar en los procesos de inserción laboral, a los usuarios con discapacidad del Centro Municipal de Acogida. La característica diferenciadora de

este convenio es que los usuarios a los que se atenderá ya están en situación de riesgo de exclusión social, tal y como ha subrayado el presidente de FAAM, Valentín Sola. Desde FAAM la acción de orientación con estos usuarios se vienen haciendo desde hace tiempo, ya que la inserción de las personas con discapacidad supone uno de los principales objetivos.

En este momento son cinco las personas que están inmersas en este proceso de ayuda que tiene una duración aproximada de seis meses.



El alcalde y el presidente de la FAAM durante la firma del acuerdo.

R.G.



MACAEL

El equipo de gobierno popular renuncia hoy a la extra de Navidad

El alcalde, Raúl Martínez, resalta que es un modo de solidaridad con el trabajador

Paqui Martínez / MACAEL

El Ayuntamiento de Macael celebra hoy un pleno ordinario a las ocho de la tarde, el último antes de las vacaciones con trece puntos en el orden del día, entre los que destaca, la modificación de la retribución de los cargos con dedicación total o parcial, un acuerdo que ya se aprobó a principio de legislatura y que de nuevo será sometido a votación.

Lo hacen, según el propio alcalde, Raúl Martínez, porque "debemos solidarizarnos con el resto de funcionarios y trabajadores del Consistorio y del resto de administraciones públicas que han visto mermados sus sueldos en los últimos meses. La medida consiste en suprimir la paga extraordinaria de Navidad tanto del personal político, es decir alcalde y concejales liberados, como del personal de confianza".

El equipo de gobierno popular renunciará hoy de forma voluntaria a esa paga extra, después de que al inicio de la legislatura, ya re-

dujeran el sueldo de los cargos políticos en el Ayuntamiento de Macael, un 27%. Las cuentas de este ayuntamiento presentan una situación muy delicada, se deben varias nóminas a los trabajadores, el Ayuntamiento solicitó un Expediente de Regulación Temporal de Empleo y en el último año y medio han tenido que poner en marcha numerosas medidas de contención del gasto para hacer cuadrar los números.

"No hemos entrado en el Ayuntamiento para ganar dinero, sino para defender lo mejor que podamos los intereses de nuestros vecinos y del pueblo de Macael. No podemos pedir reducción de jornada a los empleados y nosotros no hacer sacrificios. Es un gesto, una medida como otras que hemos tomado y que seguiremos haciendo, para sacar este pueblo adelante. Desde junio con la reducción de retribuciones a personal político, ahorramos unos 40.000 euros anuales" añade Martínez. Otro de los puntos que hoy será debatido en sesión plenaria, es la modifica-

Un Ayuntamiento que acumula una deuda elevada

El Ayuntamiento de Macael se acogía al Plan de Pago a Proveedores y aprobaba un plan de ajuste. Casi seis millones de euros han pagado de facturas pendientes a 31 de diciembre de 2011. Pero tal y como han informado desde el Consistorio, el propio teniente alcalde, Guillermo Casquet, "la deuda es mucho más elevada, ronda los 18 millones de euros". Deberán devolver el pago a proveedores en diez años, un préstamo que se sumará a la deuda con bancos que ya arrastra este consistorio por valor de más de cinco millones de euros. Ahorro, renegociación y muchos números, para un Ayuntamiento en el que han bajado y mucho, sus ingresos en los últimos años.

ción de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por ocupación y uso en bienes de dominio público y local, que será modificada a la baja. Se trata de la cuota que pagan cafeterías y restaurante por sus terrazas. El sector de la hostelería pasará de pagar 27 euros por mesa cada mes, a tener que pagar 15 euros por sacar una mesa a la calle. "Queremos ayudar a los bares y cafeterías del pueblo a mejorar el ambiente en el pueblo. Es verano y pueden aprovechar la temporada ya que ahora apetece más salir con la familia a tomar algo. Es nuestra manera de colaborar para que se mantengan esos puestos de trabajo" explica el primer edil.

Entre otros asuntos se aprobará la disolución del Patronato Municipal de Cultura, una figura creada hace años por parte del ayuntamiento y que según aseguran, "ya no tiene razón de ser". Sus trabajadores serán todos absorbidos por el Ayuntamiento, y si antes trabajaban de forma más autónoma, ahora lo harán dentro de la concejalía de esta materia.

La Junta da en julio a los funcionarios la paga extra que les quitó en junio

El Gobierno andaluz aprecia posible inconstitucionalidad en el último recorte aprobado por el Ejecutivo de Rajoy y avisa de que las medidas gravarían a la comunidad autónoma con ocho millones de euros

Alfonso Pedrosa / SEVILLA

Los últimos recortes de Rajoy pueden ser inconstitucionales y, además, originan un sobrecoste de ocho millones de euros a Andalucía. La consejera de Hacienda, Carmen Martínez Aguayo, presentó ayer, tras la reunión del Consejo de Gobierno de la Junta, su herramienta de modificación del reparto del ajuste en las cuentas públicas tras las últimas medidas del Gobierno central entre las que se cuentan la suspensión de la paga extra de Navidad para los funcionarios. Este reajuste de los ajustes en clave andaluza (un decreto que modifica otro, el 1/2012) supone, en términos prácticos, que va a haber extra de julio para los empleados públicos para evitar la "doble merma retributiva" de la que se han venido quejando insistentemente los sindicatos, el Gobierno autonómico y los partidos que lo apoyan. Pero, aun aceptando los preceptos de los últimos recortes del Ejecuti-

Carmen Martínez Aguayo
Consejera de Hacienda

“El objetivo de déficit no está en riesgo, pero es llamativo que algo que pretende ahorrar, genere gasto”

vo de Rajoy como normativa básica de obligado cumplimiento, Martínez Aguayo avisó ayer que ve en esa normativa —el Real Decreto 20/2012 de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad— una posible "causa de inconstitucionalidad". Los servicios jurídicos estudian este paquete de iniciativas aprobado en el Consejo de Ministros del pasado día 13 y, cuando tengan un dictamen, la Junta decidirá si lo recurre ante el Tribunal Constitucional.

De momento, Martínez Aguayo cree que la inconstitucional del decreto-ley del Gobierno central puede estar en que obvia la negociación colectiva en materias propias de este ámbito. La consejera de Hacienda aprovechó para ejemplificar la cuestión poniendo de relieve las consecuencias para los trabajadores de esta normativa básica en ámbitos que hasta ahora eran prerrogativas laborales en los que, incluso, podía actuar la Administración autonómica de manera coadyu-

vante, como los porcentajes de cobertura salarial de las bajas por enfermedad, los permisos de lactancia o los días de asuntos propios en la función pública.

Una vez que dejó claro que a la Junta no le gusta por razones ideológicas la política de ajustes del Ejecutivo de Rajoy, la consejera andaluza de Hacienda explicó que, además, sale más cara que las medidas ya previstas en el plan de equilibrio financiero andaluz. "Esos recortes suponen ocho millones de euros más de gasto sobre nuestro plan", dijo Martínez Aguayo. La consejera recordó que la supresión de la extra de Navidad para los empleados públicos —decisión del Gobierno central— supone un ahorro para la Junta de 453 millones; las pagas adicionales que la Administración autonómica había previsto eliminar en las nóminas de sus trabajadores supondrían un recorte de 294 millones de gasto público. Quedarían 159 millones de esa resta a favor del ahorro determinado por el Gobierno de la nación; dinero ahorrado que no sólo se esfuma sino que hace emerger un fenómeno gravoso en las cuentas públicas andaluzas, según Martínez Aguayo, con la aplicación de otras dos medidas contenidas en los últimos ajustes de Rajoy: los cerca de 100 millones de pagos por subida del IVA que tiene que asumir la Junta (sin participar en los ingresos) y los casi 60 millones de fondos para dependencia que ya no van a venir a Andalucía por la reducción de esta partida presupuestaria se comen el ahorro; y aparecerían ocho millones de coste adicional del plan del Gobierno central sobre las cuentas de la Junta para aplicar los recortes.

Martínez Aguayo señaló que ese desfase "no pone en riesgo el objetivo de déficit, pero es llamativo que una medida que pretende ahorrar genere más gasto", argumento que la consejera acompañó con una queja sobre la negativa a que la comunidad pueda ingresar el 50% de la recaudación del IVA, precisamente cuando la aplicación de ese impuesto a la actividad económica de la Junta genera gasto a las arcas públicas andaluzas. La consejera insistió en que las grandes cifras del compromiso de equilibrio financiero de la Junta para cumplir con los objetivos de déficit son las que son (1.000 millones en ingresos, 2.700 en reducción de gasto), y eso volverá a quedar claro cuando hoy el Parlamento convalide el nuevo decreto de la Junta.



Carmen Martínez Aguayo, ayer.

MANUEL GÓMEZ

Reducción de coches oficiales

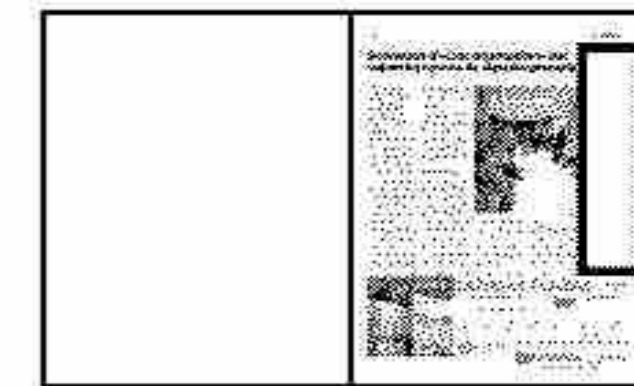
Martínez Aguayo concretó el desarrollo de algunos aspectos del plan de reequilibrio, como el de la reducción de la flota de coches oficiales. La consejera la estimó actualmente en unos 200 y quedará reducida a entre 30 y 40. Eso generará un ahorro indirecto de tres millones porque no se van a vender, sino que se va a racionalizar su uso. Los delegados provinciales se moverán con vehículos de incidencias y el coche oficial clásico queda para el Consejo de Gobierno, viceconsejeros y cargos asimilados.

Bajada de sueldos de los directivos

Los directivos de empresas públicas, fundaciones y entes asimilables tienen hasta fin de año para equiparar su sueldo a la baja, en función de tramos y equivalencias fijados por el presupuesto y los empleados a su cargo. Cobrarán como un viceconsejero los directivos que manejen más de 100 millones y sean responsables de más de 500 trabajadores; como directores generales, entre 50 y 100 millones y 50 trabajadores; como subdirectores el tramo inferior y como jefes de servicio en el caso de menos de cinco millones y menos de 10 empleados. El ahorro es de 2,7 millones.

Por ahora, no se pedirá rescate

La Junta no se plantea "por ahora" acudir al fondo de liquidez autonómica, como ya han hecho Valencia, Murcia y Cataluña. La consejera de Hacienda prefiere que exista "un mecanismo normalizado de liquidez, no excepcional", porque, con el fondo, "parece que lo que se busca es señalar a las comunidades autónomas como culpables, es un mecanismo que busca invadir competencias". En cualquier caso, Martínez Aguayo se negó a ser "rotunda" dada la "incertidumbre del escenario financiero".



La asociación de Inmigrantes Senegaleses se echa a la calle por el impago de Empleo

:: F. G.

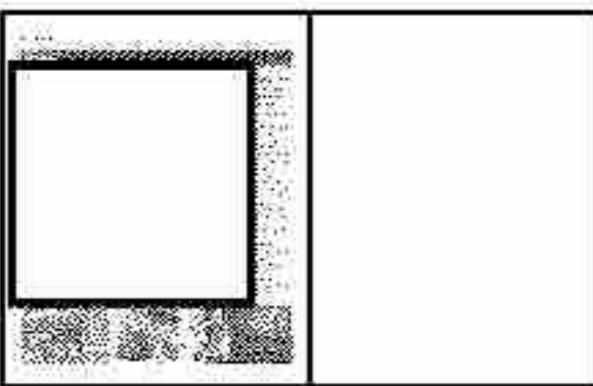
ALMERÍA. La Asociación de Inmigrantes Senegaleses en Andalucía (Adeseam) llevará a cabo hoy, a las 11 horas, una manifestación frente a la delegación de Empleo de la Junta de Andalucía en Almería para protestar por la deuda que de la institución autonómica tiene contraída con el colectivo. Al parecer, Empleo les debe más de 30.000 euros que fueron concedidos al colectivo por medio de una subvención durante el pasado año.

Según indican desde Adeseam, la Junta «debería haber abonado dicha subvención hace más de un año». Los 400 socios que forman esta asociación, afincada en el barrio de Torrecárdenas de la capital, han decidido echarse a la calle ante una situación «muy desesperada». Y es que, al margen de no poder pagar el sueldo de los cuatro trabajadores que tiene en nómina el colectivo, «las deudas contraídas por el impago de Empleo han provocado que nos veamos obligados a cerrar la asociación tras más de veinte años trabajando por la inserción social».

Los miembros de Adeseam no entienden cómo, tras ser aprobada la subvención a mediados del 2011, el colectivo no ha percibido «ni un solo euro» por parte de la Junta. «La única respuesta que hemos tenido de Empleo es que no hay dinero para abonar las subvenciones otorgadas», sostienen.

Sin embargo indican que tal y como refleja la resolución, «el 50% de la subvención tenía que haber sido abonada en diciembre del año pasado». Adeseam trabaja desde hace dos décadas por la integración social de los inmigrantes que residen en la capital.





MÁS RECORTES EN LA ADMINISTRACIÓN

Los delegados pedirán 'permiso' para poder usar un coche oficial

La Junta suprime los vehículos para altos cargos y solo quedarán para 'incidencias'. Las excepciones las autorizará el delegado-a del Gobierno

SIMÓN RUIZ
REDACCIÓN

La 'tijera' de los recortes de la Junta de Andalucía ha llegado también a la flota de coches oficiales para altos cargos. A partir de ahora, los delegados provinciales de la Administración autonómica tendrán que pedir 'permiso' para poder desplazarse en sus visitas oficiales.

El Consejo de Gobierno aprobó ayer un conjunto de medidas dentro de su plan de ajuste para el periodo 2012-2014. Así, la asignación de vehículos oficiales al servicio de altos cargos de la Administración autonómica se limitará a las personas titulares de la Presidencia, las consejerías, las viceconsejerías, las delegaciones del Gobierno de la Junta y asimilados.

El número de estos vehículos se reducirá a entre 30 y 40, frente al alrededor de 200 actuales, con un ahorro anual previsto de tres millones de euros.

Según la información aportada ayer tras el Consejo por la titular de Hacienda, Carmen Martínez Aguayo, será el delegado-a del Gobierno quien autorice a partir de ahora el uso de los vehículos oficiales.

Trece en Almería

En la actualidad, hay a disposición de los altos cargos de la Junta en Almería un total de 13 vehículos oficiales: uno por cada delegación y uno adscrito a la Au-



■ Al fondo, coches oficiales. En primer término, Maribel Requena, Manuel Recio, Francisco Guil y Fca. Pérez.

diencia Provincial de Almería. Así, hay asignados vehículos para las delegaciones del **Gobierno, Hacienda, Economía, Turismo, Educación, Cultura, Obras Públicas, Medio Ambiente, Salud, Igualdad, Empleo y Agricultura y Pesca.**

A partir de la próxima semana, esos 12 coches oficiales se hubieran quedado en 6 fijos nada más, pues está previsto que el 31 de julio se apruebe la reducción de delegaciones provinciales. Ayer, como se adelantó, no hubo nombramientos.

Por otra parte, los centros directivos tanto centrales como periféricos seguirán disponiendo de

CONSEJO DE GOBIERNO

Topes para los sueldos de directivos

■ La Junta de Andalucía establecerá topes para las retribuciones del personal directivo de las entidades del sector público. Así, las retribuciones íntegras de las personas con funciones ejecutivas de alto nivel o alta dirección (contando todos los conceptos dinerarios y en especie, salvo la antigüedad) no podrán superar, en cómputo anual, algunas equivalencias de la Administración autonómica.

la flota para atender incidencias y asegurar la cobertura de las necesidades del personal de la Junta. Así, fuentes de la Administración explicaron a LA VOZ que hay una flota de vehículos a disposición de personal de la Administración de Justicia, desde jueces y magistrados hasta fiscales.

Otra medida de ahorro es la que se aplicará a través de la revisión de todos los contratos de arrendamiento de inmuebles suscritos tanto por consejerías como por entidades instrumentales y consorcios de la Administración. El objetivo es rebajar en un 25% la cuantía total destinada a estas operaciones.



MUNICIPAL

Empleo para discapacitados en riesgo de exclusión social

Cinco residentes en el centro municipal de acogida ya se benefician del convenio firmado entre Ayuntamiento y FAAM

MARÍA MEDINA
REDACCION

Cinco personas discapacitadas en situación de exclusión social se benefician ya de un programa de inserción laboral en el que colaboran Ayuntamiento y la Federación de Asociaciones Almerienses de Discapacidad (FAAM) y que pretende formar y capacitar a estas personas para que, en una situación difícil, encuentren un empleo y sean capaces de salir de una situación de exclusión.

Se trata de personas que han pasado por el Centro Municipal de Acogida y que por su especial condición han sido derivadas a programas de ayuda social más específicos. Por lo pronto se van a beneficiar del convenio de colaboración firmado ayer el alcalde de la capital, Luis Rogelio Rodríguez-Comendador, y el presidente de FAAM, Valentín Sola.

El acuerdo tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2012, pudiendo renovarse anualmente, y el objetivo según ha declarado el primer edil, que ha estado acompañado por la concejala de Asuntos Sociales, Aránzazu Martín, es regular la colaboración entre las dos entidades para la reinserción social de personas con discapacidad, con-

cretamente entre usuarios de larga estancia del Centro Municipal de Acogida.

Se trata de personas que se encuentran en una situación de grave exclusión social, que carecen de hogar y recursos económicos para cubrir sus necesidades bá-

sicas, sin apoyo familiar ni red social que facilite su integración en la comunidad.

Esta es precisamente la especificidad del convenio, apunta Sola, que recuerda cómo la federación lleva años colaborando con el centro de acogida.



■ Aránzazu Martín, Luis Rogelio Rodríguez-Comendador y Valentín Sola. / JUAN SANCHEZ

ACOGIDA DE LARGA ESTANCIA

Discapacidad del 33% y de 40 años

Las personas que pueden acogerse al acuerdo son las que permanecen en el Centro Municipal de Acogida dentro del Programa de Larga Estancia que tengan reconocido un 33% de grado de discapacidad, física, intelectual o sensorial y que, a juicio del equipo técnico del centro, cuenten con habilidades psicofísicas para la reinserción social, así como desempleados de larga duración igualmente con dicho 33% de grado de discapacidad. Actualmente, son cinco las personas, de entre 40 y 45 años, que reúnen estas características, aunque en los últimos años son alrededor de 120 las que se han acogido a programas similares de integración laboral.

Anillos de Colores

CADA SABADO UN NUEVO ANILLO POR SÓLO 1,90€
Con cupón de portada de La Voz

La Voz de Almería te ofrece una fantástica colección de anillos de diseño en colores sobre **BAÑO DE PLATA e HIPOALERGÉNICOS** que combinan con todo y son perfectos para esta temporada.

Sábado 30/06
CRISTAL

Sábado 7/07
AZUL

Sábado 14/07
ROJO

Sábado 21/07
PERLA

Sábado 28/07
NEGRO

Sábado 04/08
MORADO

Sábado 11/08
GRIS

ESTE VERANO, LOS SÁBADOS, TU REVISTA LECTURAS Y TU ANILLO DE COLORES

la Voz de Almería

www.lavozdealmeria.com

tu voz.

* Promoción válida hasta fin de existencias.

ATENCIÓN SUSCRIPTORES: Consiga esta fantástica COLECCIÓN DE ANILLOS DE COLORES por sólo 14€ (gastos de envío incluidos) si reserva hasta el 29 de junio de 2012 llamando al 902 88 49 29 de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 Hrs.

Sindicalismo



- **CSIF denuncia el caos organizativo en Atención Primaria**

DIARIO DE ALMERÍA - 8



- **Jiménez aplaude la actitud de Gnñán en "pos del diálogo"**

DIARIO DE ALMERÍA - 27



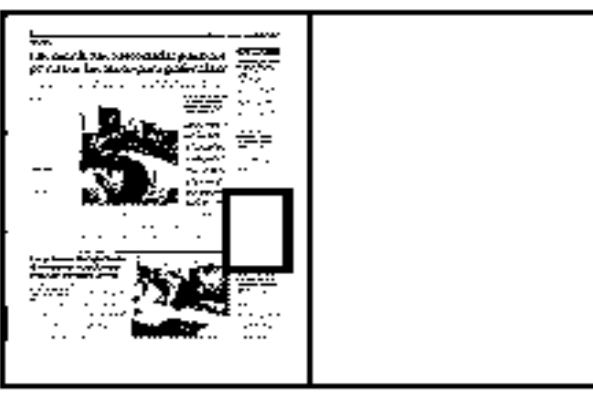
- **Denuncian el «caos organizativo» que sufren los centros de atención primaria**

IDEAL DE ALMERÍA - 5



- **CSIF y Junta discrepan sobre el servicio de los centros de salud**

LA VOZ DE ALMERÍA - 9



CSIF denuncia el caos organizativo en Atención Primaria

SANIDAD. El sindicato de funcionarios CSIF ha mostrado su preocupación ante lo que considera es un "caos organizativo" en el conjunto de la comunidad del servicio sanitario de atención primaria. El Servicio Andaluz de Salud (SAS), ha enviado unas directrices a los centros donde señalan que no modificará el horario habitual de los mismos. Sin embargo, dichos horarios se están cambiando de forma distinta según la categoría profesional y centro de trabajo.





Mario Jiménez

EUROPA PRESS

Jiménez aplaude la actitud de Griñán en "pos del diálogo"

Con ello, el número dos del PSOE cree que se romperá la "ceguera y sordera" de Madrid

Efe /SEVILLA

El vicesecretario general del PSOE-A, Mario Jiménez, señaló ayer que la actitud del presidente de la Junta, José Antonio Griñán fue "en pos del diálogo" consiguió romper "el bloque de sordera y ceguera" del Gobierno central con los partidos políticos y el resto de las autonomías.

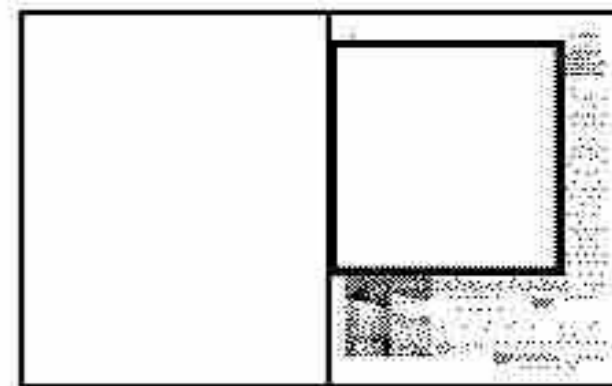
Para Jiménez, el comportamiento de Griñán en la reunión que mantuvo el pasado lunes con el presidente del PP-A, Juan Ignacio Zoido, "forzará" a Mariano Rajoy a "escuchar al resto de las fuerzas políticas y a las demás comunidades". Según el número dos del PSOE-A, esa "sordera y ceguera" con la que el Ejecutivo de la nación trata la situación actual es "el peor mensaje que se da al exterior" ya que implica que en España no hay una unión "para sacar adelante el país".

El vicesecretario general del PSOE-A se reunió ayer con el presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Santiago Herrero, para abordar la creación de una mesa para impulsar la economía andaluza.

En dicho encuentro, Herrero aseguró que habrá "enormes dificultades" para el diálogo en una mesa que integrará a los tres partidos con representación parlamentaria (PP, PSOE e IU), la Junta, la CEA y los sindicatos, pero "espera que se ponga en marcha para finales de agosto o principios de septiembre".

Sobre la situación económica, el presidente de la patronal andaluza señaló que los ajustes son necesarios salvo que recorten en el capítulo de inversiones.





Denuncian el «caos organizativo» que sufren los centros de atención primaria

CSIF indica que los cambios de horario en este servicio perjudican a trabajadores y ciudadanos mientras que Salud dice que funcionan «con absoluta normalidad»

:: F. GAVILÁN

ALMERÍA. La Central Sindical Independiente y de Funcionarios, CSIF Almería, ha puesto de manifiesto su preocupación por «el caos organizativo que está sufriendo el servicio sanitario de atención primaria de Almería y del resto de Andalucía».

Según explica CSIF en un comunicado, el Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha enviado directrices a los centros donde señalan concretamente que no se modificara el horario habitual de los mismos durante la época estival. «Sin embargo, dichos horarios se están cambiando de forma distinta según la categoría profesional y centro de trabajo (si son urbanos o rurales) con diferentes horarios de tarde y de días de la semana a cubrir», detallan desde la central sindical, quien explica que estos cambios «dañan el servicio que están recibiendo los ciudadanos, y también impone trabas al desempeño de los profesionales sanitarios».

CSIF defiende que estas modificaciones provocan cambios sustanciales en las condiciones laborales de los trabajadores sanitarios, así como problemas con la conciliación de la vida familiar y laboral de estos y, especialmente, «recortes en las prestaciones sanitarias los ciudadanos».

El sindicato pone como ejemplo que «muchos centros de la provincia han reducido el número de efectivos de Urgencias, con lo que han producido una importante reduc-

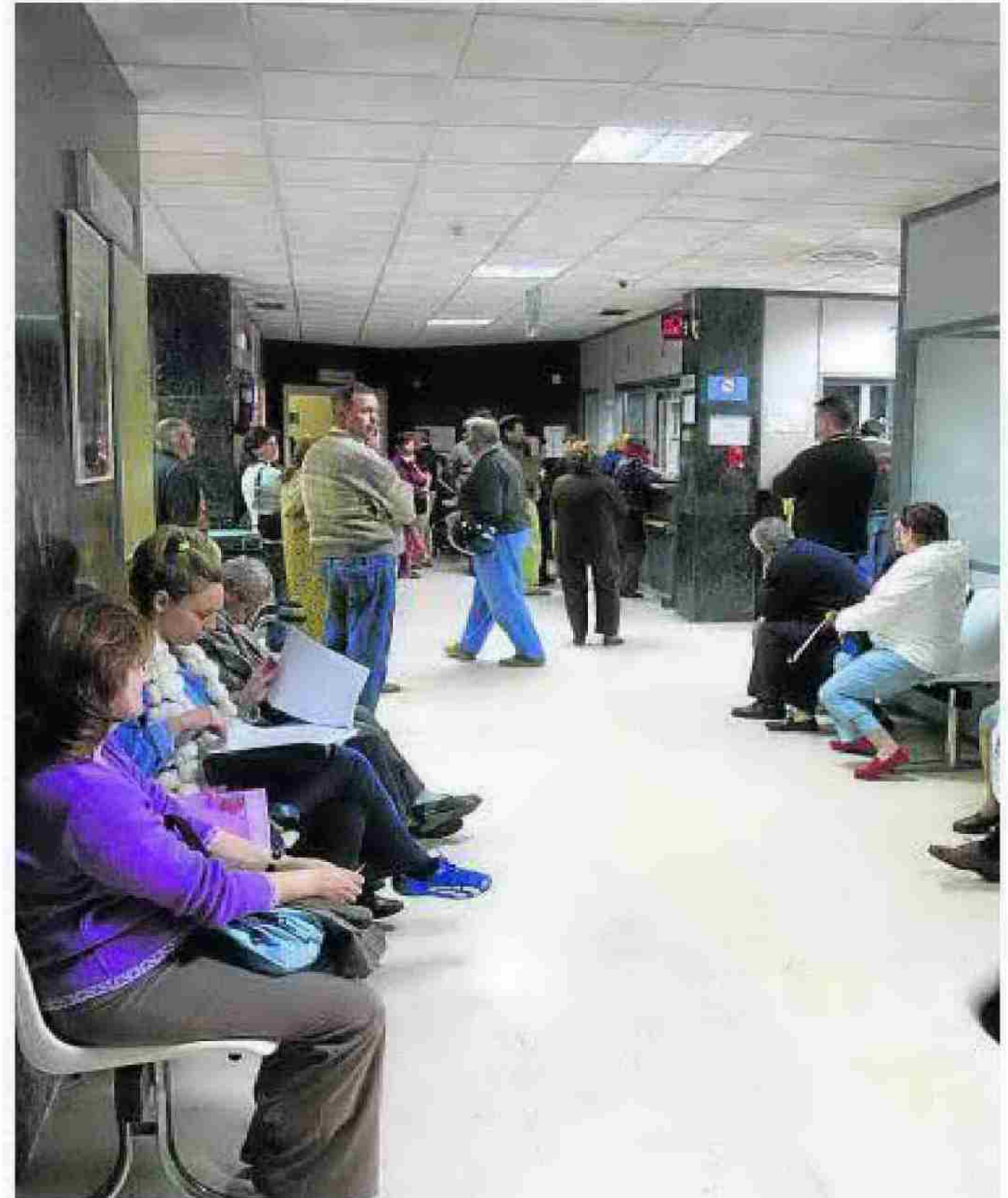
ción en las presentaciones sanitarias, que ya han provocado demoras importantes», explican, al tiempo que señalan que, durante el pasado mes de junio, «se han producido numerosas reclamaciones de ciudadanos y profesionales».

Desde CSIF solicitan que todas las medidas adoptadas en los centros sanitarios «deben ser retiradas» hasta que no se produzca el pacto entre las organizaciones sindicales y se coordinen una medidas justas para todos los trabajadores. Así, entienden, se pretende eliminar «la arbitrariedad y aleatoriedad con las que actualmente se están imponiendo, lo que provoca al final una importante discriminación en el trabajo, horario y condiciones del mismo según la categoría profesional y centro en el que se realizan las tareas los profesionales».

Respuesta de Salud

Fuentes de la Delegación de Salud en Almería han indicado a IDEAL que los centros de atención primaria de la provincia «funcionan con total normalidad». Indican que «es falso» que se haya producido una reducción de los efectivos que atienden los servicios de Urgencias de estos centros en Almería y, por otra parte, niegan que se haya producido una disminución de las prestaciones sanitarias o un incremento de las demoras en la atención sanitaria.

Salud detalla que cada verano se planifica la organización de los centros de atención primaria, «para conciliar el derecho al descanso vacacional de los profesionales sanitarios con la necesidad de mantener la atención sanitaria a la población». En cuanto a la planificación de las sustituciones del personal sanitario y el refuerzo de determinados centros de salud situados en zonas costeras, Salud concreta que «se realiza cada año con el objetivo de garantizar una adecuada respues-



Salud sostiene que las acusaciones del sindicato «son falsas». :: IDEAL

ta a la demanda asistencial durante el periodo estival y se basa en la experiencia acumulada en años anteriores». Así, desde la delegación de Salud y Bienestar Social en Almería indican que este verano se ha reforzado un total de diez centros situados en municipios costeros de la provincia y para ello «se han contratado once médicos, nueve enfermeras y cuatro auxiliares, lo que se traduce en 1.531 jornadas de trabajo, con un coste de más de 168.000 euros».

Respecto a las críticas de CSIF a la «reorganización» de los centros sanitarios de atención primaria con motivo del aumento de 2,5 horas impuesta por el Gobierno central, Salud detalla que se está planificando en cada uno de los dos distritos de atención primaria de la provincia y en el Área Sanitaria Norte de Almería. En todos ellos, «cualquier cambio se llevará a cabo una vez se haya informado a las centrales sindicales, tal y como establece la ley», concluye.





SALUD

CSIF y Junta discrepan sobre el servicio de los centros de salud

LA VOZ
REDACCION

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios, CSIF, califica de "caos" la situación que sufre el servicio sanitario de Atención Primaria en la provincia y que, en opinión de sus responsables, "daña el servicio que están recibiendo los ciudadanos, y también impone trabas al desempeño de las funciones de los profesionales sanitarios".

Fuentes de la delegación provincial de Salud, no obstante, insisten en una nota de prensa que los centros de salud de Almería "funcionan con total normalidad" y hacen hincapié en que no se ha producido una reducción de los efectivos que atienden los servicios de Urgencias o una disminución de las prestaciones sanitarias a los usuarios.

Las afirmaciones de Salud contrastan con lo que denuncia CSIF que, por su parte, asegura que el SAS ha enviado unas directrices a los centros donde señalan concretamente que no se modificará el horario habitual de los mismos. Sin embargo, dichos horarios se están cambiando de forma distinta según la categoría profesional y centro de trabajo (si son urbanos o rurales) con diferentes horarios de tarde y de días de la semana a cubrir.

En algunos de estos centros se considera el sábado como jornada ordinaria, cuando durante los últimos años la única actividad es ese día era de jornada complementaria, dicen desde CSIF.

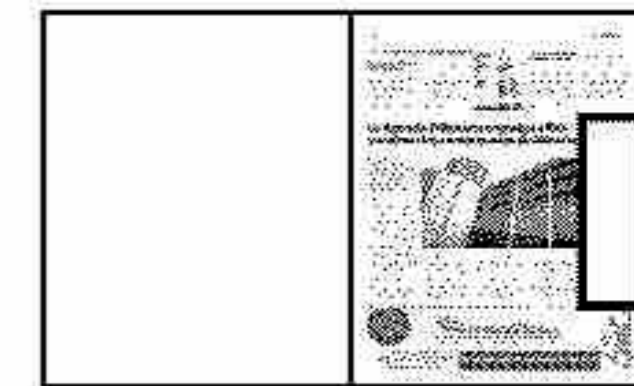


Contaminación



- Archivan la denuncia de Ecologistas por el incendio de la planta Geocycle

IDEAL DE ALMERÍA - 7



Archivan la denuncia de Ecologistas por el incendio de la planta Geocycle

:: F. G.

ALMERÍA. La Fiscalía de Medio Ambiente de Almería ha archivado la denuncia presentada por Ecologistas en Acción sobre presuntas «malas prácticas y negligencia» por parte de los responsables de la planta de Geocycle de Albox, tras el incendio que sufrieron sus instalaciones en mayo de 2011, donde ardieron un total de 2.000 metros cuadrados del área utilizada por la empresa para almacenar los residuos en estado primario.

El grupo ecologista solicitaba que se investigaran las causas así como las prácticas de la empresa «antes y después» de que se produjera el fuego. Y es que, según los datos que manejaban, la capacidad de la planta «se había superado hace tiempo» y en los últimos años «se han producido más de 60 conatos de incendio que han sido extinguidos por los propios trabajadores». Ecologistas en Acción tacharon el suceso de la planta de reciclaje como «un grave peligro para la salud». Los ecologistas señalaron que a raíz del fuego y la posterior combustión incontrolada «se habían liberado a la atmósfera sustancias muy peligrosas por su alto contenido carcinógeno». No obstante, una comisión de seguimiento, que estuvo también integrada por ecologistas, descartó la presencia de contaminación en el suelo.

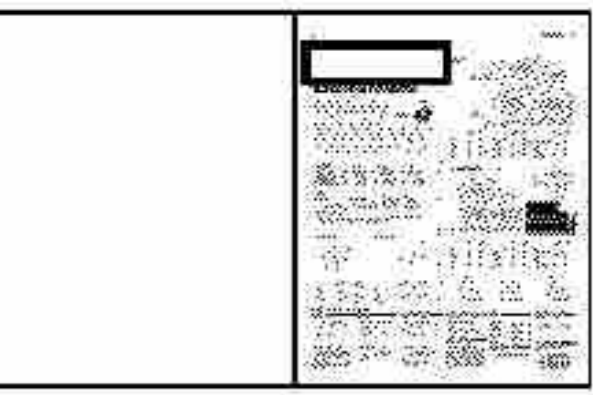


Transporte-Movilidad



- PUBLICIDAD renfe

IDEAL DE ALMERÍA - 67



renfe.mobi

Toda la información sobre
nuestros trenes en tu móvil

www.renfe.com 902 320 320



Universidad



- La UAL propone una reflexión sobre la justicia en sus cursos de verano

IDEAL DE ALMERÍA - 9



- La UD Almería B dirime su primer `bolo en el campo del CD Mojácar

IDEAL DE ALMERÍA - 41

La UAL propone una reflexión sobre la justicia en sus cursos de verano

Tras el cambio de gobierno nacional se ha producido una revolución normativa en el ámbito jurídico que se estudiará durante tres jornadas

:: INMACULADA ACIÉN

ALMERÍA. El rector de la Universidad de Almería, Pedro Molina, inaugura esta mañana el último de los cursos de verano que dará comienzo dentro de la edición 2012, el dedicado a analizar las novedades jurisprudenciales y legislativas y a promover una reflexión sobre el futuro de la Justicia en España. En este sentido, la magistrada Alejandra Frías será la encargada de dirigir este seminario que comienza esta mañana y que se desarrollará durante tres jornadas en el colegio provincial de abogados de Almería.

Así, si el pasado año este curso se enfocó exclusivamente a la jurisprudencia, «este año el cambio de gobierno ha supuesto una revolución en muchos ámbitos y en justicia ha sido una revolución normativa, ya que hay puestas en marcha muchas reformas legislativas», comenta Frías, quien a su vez añade que en el marco de este curso, también se abordarán otras reformas que «consideramos vitales que se pongan en marcha».

En este sentido, la jornada inaugural arrancará con una ponencia del decano del Colegio provincial de Abogados de Almería, José Pascual Pozo, que abordará la agilización de la justicia, un aspecto que la directora de este curso considera vital para el funcionamiento del sistema judicial. Así, Pozo planteará una reflexión sobre la mediación como procedimiento para la resolución de conflictos y su aplicación en el ámbito Contencioso-administrativo. Y es que el decano del Colegio de Abogados de Almería ha hecho un estudio sobre la aplicación de la figura del mediador en ese ámbito como otra forma de terminación del proceso, diferente a la sentencia, sobre la que se tiene que estudiar sus posibilidades de

aplicación. «En este ámbito, la figura de la mediación aún no se encuentra regulada porque tenemos todavía el tabú de que la mediación no es aplicable a las administraciones públicas; de hecho, la Ley de mediación de ámbito Civil y Mercantil excluye expresamente de su ámbito de mediación a las administraciones públicas y a los procesos contenciosos, pero la regulación está pendiente y tiene que llegar», explicaba Frías, al respecto.

Por otra parte, a la conferencia de José Pascual Pozo le seguirá la que ofrezca el magistrado de la Audiencia Provincial de Alicante, Francisco Soriano, que se centrará en el ministerio de Justicia, para analizar su estado actual y promover una reflexión de futuro.

«El objetivo es abrir un debate sobre qué podría hacerse en la Justicia para reducir la tendencia, la legitimidad y agilizar la respuesta de los órganos judiciales», señalaba Frías, a la vez que mostraba su deseo de que los participantes sean activos «porque no es un curso teórico, sino terriblemente práctico». En esta línea, la directora del curso recordaba que «esto ya dio lugar el año pasado a que por el tipo de ponente y por los temas de tanta repercusión práctica, nuestro público objetivo no estuviera sólo formado por licenciados y estudiantes, sino también por abogados en ejercicio y letrados de administraciones públicas». Es precisamente esta vertiente práctica y la importancia de las novedades que se presentan en el curso lo que llevado a superar el número de inscritos en la pasada edición.

Por otra parte, la segunda jornada del curso, la que tendrá lugar mañana jueves, se centrará en el análisis de la incidencia de la jurisprudencia del Tribunal Europeo y en el ordenamiento jurídico de la Unión Europea; mientras que el último día de este seminario estará destinado a las novedades jurisprudenciales en el ámbito Tributario y a repasar algunas de las sentencias más importantes que a lo largo de este año 2012 ha impuesto la Sala Tercera del Tribunal Supremo, correspondiente al ámbito Contencioso-administrativo.



Alejandra Frías, directora de este curso de verano de la UAL. :: I. A.

«La figura del mediador es vital para agilizar el sistema judicial»

:: I. A.

ALMERÍA La directora del curso de verano sobre novedades jurisprudenciales en el ámbito Contencioso-administrativo, la magistrada Alejandra Frías, será la encargada de cerrar la jornada de hoy con una valoración práctica de la Ley de Medidas de Agilización procesal en el ámbito Contencioso-administrativo.

En este sentido, el programa que se planteó de manera inicial ha sufrido una alteración en este primer día después que el pasado seis de julio se aprobara una Ley de Mediación en el ámbito Civil y Mercantil. Una figura que poco a poco deberá, según Frías, ampliarse a otros ámbitos como el Contencioso-administrativo. «La figura del mediador es vital para agilizar el sistema judicial, ya que hay asuntos que son de escasa entidad y otros que aún no siendo de escasa entidad se podrían solventar simplemente sentándose las partes a una mesa, hablando y dando a conocer de primera mano las repercusiones de un procedimiento judicial, ya que, en muchos casos, es más ventajoso ceder y perder algo de lo que pretendías ganar, pero solucionar el conflicto con anterioridad, a tener que esperar un proceso judicial», explicaba Frías.

Así, la magistrada señalaba que «hay que empezar a ver cómo funciona esta figura que es tremendamente novedosa y hay que empezar a ver qué porcentajes de procedimientos se solventan o no vía mediación, y después me imagino que habrá una regulación más prolija».

EN SU CONTEXTO

10.15

Agilización de la Justicia
José Pascual Pozo
Reflexionará sobre la mediación como procedimiento para la resolución de conflictos.

11.30

El Ministerio de Justicia
Francisco Soriano
Este magistrado hará un análisis tanto del Estado actual como una reflexión de futuro.

12.30

Agilización procesal
Alejandra Frías
La directora del curso hablará de medidas en el ámbito Contencioso-administrativo



La UD Almería B dirime su primer 'bolo' en el campo del CD Mojácar

El filial rojiblanco juega hoy, en el Complejo Ciudad de Mojácar, su primer test de ensayo de la pretemporada

:: **JOSÉ GABRIEL GUTIÉRREZ**

ALMERÍA. Las flamantes instalaciones de la Ciudad Deportiva de Mojácar albergan hoy, desde las 20.30 horas, el primer partido amistoso de pretemporada de la UD Almería B. El filial rojiblanco tendrá como anfitrión al CD Mojácar, que militará la próxima temporada en la categoría de Preferente Provincial, envite aguardado con bastante interés y que servirá, de excelente piedra de toque, tanto a Francisco como a José María Cayuela, entrenadores de ambos equipos.

El de la tarde noche de hoy, será el primero de los dos amistosos que tiene programados, para esta semana, la UD Almería B, ya que el próximo sábado jugarán en el campo de otro equipo almeriense, el Pvo. Berja, militante en la categoría de la Primera División Andaluza. Dos citas, para abrir el calendario de amistosos del filial, de cara a su participación -por tercera temporada consecutiva- en el Grupo 4 de Segunda División B.

Vuelta al Juan Rojas

Siguen los entrenamientos del filial rojiblanco, ya con alternancias de escenarios de trabajo. Del campo de La Vega de Acá, en el que desarrollaron su primera semana de preparación, el pasado lunes se ejercitaron, por vez primera en lo que va de pretemporada, en el campo anexo del Estadio de los Juegos Mediterráneos. Para la mañana de hoy,

tienen programada cita de ensayo en el Campo Municipal Juan Rojas, donde jugarán sus partidos del campeonato de Liga de la próxima temporada, con cita de estreno con el equipo gaditano del San Fernando CD como primer visitante.

Francisco, entrenador de la UD Almería B, sigue sin tener a su disposición a los jugadores del filial que, desde que comenzó la pretemporada, se vienen ejercitando con el primer equipo, casos del guardameta Pirmin Strasser; el defensa Raúl García; los centrocampistas Ramón Azeez, Cristóbal y los delanteros Joselu, Jonathan y Chumbi. El otro jugador que estaba entrenando con el equipo, el defensa central Pedro Alcalá, se ha incorporado a la disciplina del filial, aunque Javi Gracia -entrenador del primer equipo- ha tomado buena nota de la calidad del futbolista de cara al futuro. Otra incorporación a los trabajos de preparación, bajo la supervisión de Francisco, está protagonizada por Michel y Sergio, las

APUNTES

El CD Mojácar, de gratos recuerdos

Un histórico del fútbol almeriense, el CD Mojácar, que llegó a ser equipo puntero en Tercera y que volvió a la actividad federada, tras diez años de ausencia, recibe a la UD Almería B. Un club inolvidable, por el que pasaron figuras del fútbol almeriense y que, en la pasada Liga, logró el ascenso a Preferente.



Francisco, entrenador del Almería B, supervisa hoy contra el Mojácar el primer examen. :: IDEAL

dos últimas incorporaciones de la UD Almería B, que ya están trabajando al mismo ritmo de sus nuevos compañeros de equipo.

Probando en Mojácar

Tras la sesión matinal de entrenamiento de hoy, nuevo reencuentro de los componentes del filial rojiblanco, para partir rumbo a la lo-

calidad almeriense de Mojácar. Les espera el primero de los dos partidos amistosos que figuran en la agenda de la UD Almería B para la presente semana. Y es que, después del que juegan hoy en la Ciudad Deportiva de Mojácar, afrontarán el siguiente en la tarde del próximo sábado, igualmente a partir de las 20.30 horas, en otro escenario al-

meriense, el virgitano Campo Municipal, con otro club histórico del fútbol almeriense, el Polideportivo Berja como anfitrión.

Francisco, entrenador de la UD Almería B, tiene previsto incluir en la lista de convocados para el partido en Mojácar, a la totalidad de los efectivos que vienen entrenando desde el inicio de la pretemporada, con la obvia salvedad de los que lo siguen haciendo con el primer equipo. Una lista en la que están los porteros Lopito y Gianfranco; los defensas José Antonio, Javi Manzano, Pedro Alcalá, Rubén Primo y Sergio, último fichaje procedente del CD Lugo, con el que logró ascender a la Liga Adelante.

Como centrocampistas viajan Sebas Iriarte, Iván, Okoro, Cristian, Alberto Martín y el juvenil Kike, que ha pasado del juvenil de División de Honor al Segunda B. Y como delantero, el juvenil Hicham. Además, los juveniles que están haciendo la pretemporada con la UD Almería B, casos de Josema, George, Dani Romera, Darío y del internacional sub 15 y 16, Joaquín.

Con Diego Carrillo, campo y la ilusión

El resurgir del fútbol mojaquero, bajo las siglas de CD Mojácar, tiene dos grandes baluartes. Su presidente Diego Carrillo -ex jugador de la AD Almería- y Yiyi, director deportivo del club, junto a un eficiente elenco directivo. En sus bases hay equipos en juveniles, cadetes, infantiles y en las Escuelas Deportivas.

Novedades para la próxima campaña

De cara a la próxima temporada, en la que jugarán en Preferente, el club mantiene la base de la pasada Liga, dirigidos por José María Cayuela, que les llevó al ascenso. Han firmado, entre otros a Yeyo, Boe, Ennio -ex juveniles del Almería- así como a Aleix, Javi Orta, Leontino, Viciña, Asier y Ángel Vizcaíno.

Juan Carlos Cintas: «Muy ilusionado y con ganas de afrontar el nuevo reto»

:: **J. G. GUTIÉRREZ**

ALMERÍA. El primer equipo juvenil de la UD Almería, que volverá a competir la próxima temporada en División de Honor, comienza hoy sus sesiones de entrenamientos. Bajo la dirección técnica de Juan Carlos Cintas, primera cita matinal de trabajo en el campo de la Universidad de Almería, a partir de las 8.30 horas.

Se inicia una nueva etapa, que para Juan Carlos Cintas, está llena

de ilusiones y compromisos. «Es una nueva apuesta por la continuidad en el gran trabajo, que se viene haciendo en las bases de la UD Almería. Es mi tercera temporada en el club, viene siendo una experiencia muy gratificante y satisfactoria, máxime al ver como chavales que han estado a mis órdenes en el Liga Nacional, han llegado a debutar en el Segunda B. Ese es nuestro reto, trabajamos en ello y afrontamos la próxima temporada,

como las anteriores, al máximo de ilusiones para formar jugadores hacia el primer equipo».

Las 'perlas' del futuro

La plantilla de la UD Almería B, que jugará en División de Honor, está configurada por los guardametas Borja y Álvaro Casitas; los defensas Antonio Jesús, Pope, Josema, Marín, Salva, Javi y Marcos Drommel; los centrocampistas Joaquín, Fran, Michel, Pablo y George, así como



Juan Carlos Cintas. :: IDEAL

los delanteros Dani Romera, Kiu, Darío, Manu Castillo, Hicham y Marcos. Señalar que once de estos jugadores, militaron la pasada temporada en el juvenil rojiblanco de Liga Nacional, a las órdenes de Juan Carlos Cintas que les dirigirá nuevamente pero ya en la élite de la División de Honor.

Referente al elenco de colaboradores que ya trabajan con Juan Carlos Cintas, está configurado por Luis Hernández como preparador físico; Antonio Baños, fisioterapeuta; Javier Fernández, psicólogo; Manuel Fernández, encargado de material y la continuidad de Jesús Padilla como delegado. El primer ensayo de preparación, para el próximo día 4 de agosto, con el juvenil rojiblanco de Liga Nacional.